



# Bronca entre legisladores para aprobar reforma a Ley de Amparo



## Bronca entre diputados para aprobar reforma a Ley de Amparo

RAFAEL ORTÍZ

**E**l Pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general las reformas a la Ley de Amparo con 258 votos a favor y 213 en contra, tras un debate de más de tres horas y media, que estuvo marcado por descalificaciones e insultos entre legisladores de Morena y la oposición.

La diputada Adriana Bustamante (Morena) solicitó el voto a favor del dictamen, argumentando que el Poder Judicial ha utilizado el amparo para favorecer a la derecha, por lo que la reforma busca evitar su uso arbitrario.

Los legisladores de la oposición argumentaron que la iniciativa representa un retroceso respecto a la reforma constitucional de derechos humanos de 2011, y que al limitar los efectos del amparo sólo a quien lo solicita, se excluye a los ciudadanos más pobres que no pueden pagar un abogado para llevar a cabo este proceso.

En este contexto, Sue Ellen Bernal, del PRI, afirmó que los legisladores de Morena y sus

aliados buscan establecer un Estado totalitario mediante iniciativas como esta, con el objetivo de consolidar la dictadura. Considera que la reforma representa un retroceso y una medida temeraria, característica de la 4T.

Por su parte, los legisladores oficialistas defendieron el proyecto argumentando que busca evitar que el Poder Judicial se exceda en sus funciones y permitir que los jueces usen su criterio en el otorgamiento de amparos en casos donde la legislación es insuficiente.

Raquel Bonilla Herrera, de Morena, acusó a la oposición de defender la "dictadura de la toga" y destacó la necesidad de limitar la discrecionalidad de algunos jueces, quienes según ella intentan invadir las funciones del Poder Legislativo. Argumentó que la iniciativa busca evitar la arbitrariedad de los jueces y asegurar que se apeguen a la Constitución.

Durante el debate, la panista Margarita Zavala acusó a los legisladores oficialistas de hipocresía al afirmar que defienden a los más pobres mientras les obligan a contratar abogados para acceder al recurso del amparo.

En respuesta, los legisladores de Morena y sus aliados interrumpieron a Zavala con gritos en al menos cuatro ocasiones, mientras la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, llamaba al orden a los diputados que la increpaban.

Ante esta situación, los panistas tomaron la tribuna para respaldar a Zavala, siendo recibidos con gritos de "¡Xóchitl, Xóchitl!" en referencia a la candidata presidencial opositora.

Durante la respuesta de los legisladores de Morena, los diputados del PAN, realizaron la imitación de sonidos guturales de aves, motivo que provocó que los aludidos respondieran con gritos de "¡cállate, chachalaca!" y "¡urraca!".

Luego de determinar que el punto estaba suficientemente discutido en lo general, la reforma fue aprobada por el Pleno con 258 votos a favor y 213 en contra. Posteriormente, se procedió a la exposición de las 86 reservas presentadas por legisladores de todos los partidos para discutir la iniciativa en lo particular.





Orden del día del 24 de abril de 2024

AFILIADO	OPCIÓN
ELIZABETH GARCÍA	A FAVOR
ELIZABETH GARCÍA	EN CONTRA
ELIZABETH GARCÍA	ABSTENCIÓN
ELIZABETH GARCÍA	PRESENCIA

